



FEDERACIÓN PUNTANA DEL DEPORTE MOTOR | Resolución-237-DPJ-2024, LPJ N°111/24
Dirección: Salón Autódromo Rosendo Hernández – Autopista Serranías Puntanas y Camino a Pescadores

TRIBUNAL DE PENALIDADES FEDERACIÓN PUNTANA DEL DEPORTE MOTOR

San Luis 21 de abril de 2026

Por medio de la presente, este Tribunal de Penalidades informa que, luego de analizar los hechos ocurridos el día 29 de marzo del año 2026, en la primera fecha del Campeonato Provincial de Karting Puntano y Campeonato Cuyano de Motovelocidad, que se desarrolló en el Circuito Milo Franzini del Autódromo Rosendo Hernández de la Ciudad de San Luis, resuelve aplicar lo siguiente.

Concurrente Jahan Hernan Abel- DNI: 30.178.295

- Suspensión de su ingreso a todo evento fiscalizado por esta federación por el termino de 1 Año (16 de abril 2026 al 16 de abril 2027)

Piloto: Jahan Lautaro- DNI: 48.256.660

- Suspensión de una (1) fecha al Campeonato Cuyano de Motovelocidad 2026, en las dos (2) categorías en las cuales usted participa, de cumplimiento inmediato. (Segunda fecha).

Piloto: Lucas Riera- DNI: 41.504.222

- Llamado de atención

Concurrente Fertonani Víctor

- Llamado de atención

Concurrente Chavero Luis

- Llamado de atención

Piloto: Chavero Uriel- DNI: 48.410.312

- Llamado de atención



FEDERACIÓN PUNTANA DEL DEPORTE MOTOR | Resolución-237-DPJ-2024, LPJ N°111/24
Dirección: Salón Autódromo Rosendo Hernández – Autopista Serranías Puntanas y Camino a
Pescadores

Piloto: Lucas Bielsa- DNI: 31.489.731

- Llamado de atención

Sin otro particular, saludamos a usted atentamente.

Coppola Damian

.....
Presidente del Tribunal de Penalidades

Calderón Marcela

.....
Secretaria del Tribunal de Penalidades